

Seremi de Educación visitó el establecimiento

Resaltan buenas prácticas de convivencia escolar de la Escuela Juan Ladrillero de Puerto Natales

Ayer, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, visitó la Escuela Capitán Juan Ladrillero de la comuna de Natales, en el marco del Día de la Convivencia Educativa, una fecha que el Ministerio de Educación viene impulsando hace más de 10 años, con el propósito de que las comunidades educativas tengan un espacio dentro de su dinámica para reflexionar en torno a la convivencia como un aprendizaje significativo a lo largo de la trayectoria educativa.

En la instancia, el seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, expresó: "Hemos venido a felicitar a la Escuela Capitán Juan ladrilleros, que ha sido destacada por sus buenas prácticas en materia de convivencia escolar, relevando en el pasacalle frases creadas por los estudiantes para fomentar el respeto, la amistad y el compañerismo".

Junto con ello, Aguilera afirmó que "desde el gobierno del Presidente Gabriel Boric hemos impulsado el Plan de Re-



Los estudiantes de la Escuela Juan Ladrillero realizaron un pasacalle, donde mostraron frases creadas por ellos mismos para fomentar el respeto, la amistad y el compañerismo.

activación Educativa con importantes medidas en materia de Convivencia Escolar, que en la región se han traducido en la creación del programa "A convivir se aprende", la ampliación del programa "Habilidades para la vida", la realización de diferentes jornadas de capacitación, el fortalecimiento de las redes de convivencia y la nueva Política

de Convivencia Educativa 2024-2030, que ya se encuentra disponible para todas las escuelas del país".

La voz de los alumnos

Dylan Mesa, estudiante de 6ºB de la comunidad educativa dijo con entusiasmo: "La verdad es que me pareció muy buena la actividad por el Día de la Convivencia", en tanto que su compañera, Julieta Duque comentó: "La actividad me pareció super bien, fue divertido". La profesora, Carolina Alarcón, también valoró la actividad, indicando que: "ayuda a que los niños puedan vivir mejor".

Por su parte, la directora de la comunidad educativa, Alejandra Brevis Antúnez, explicó que los buenos resultados de la escuela, son atribuibles a los ajustes al Reglamento Interno, donde se agregaron más actividades formativas; mayor seguimiento desde Inspectaría y Convivencia Escolar a las situaciones que pueden generar dificultades; respeto a los protocolos; apoyo del Programa "A convivir se aprende" que les acompañó en la implementación del modelo de Escuela Total; mejoramiento de los espacios; no uso de celular; aumento de talleres en artes y deportes; fortalecimiento de participación en los Centros Estudiantiles, entre otros.